

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
CARTAGENA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006

FECHA: 21 DE ENERO 2021

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN
13001-40-03-015-2018-00653-00	EJECUTIVO	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	CARLOS G. JIMENEZ SANCHEZ Y OTRO	RECONOCE APODERADO
13001-40-03-015-2020-00077-00	EJECUTIVO	COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A	OLFA CABARCAS VELASQUEZ	TERMINA PAGO TOTAL
13001-40-03-015-2020-00457-00	EJECUTIVO	MORTEROS SECOS DE COLOMBIA S.A.S	PROINCO DE LA COSTA S.A.S.	MANDAMIENTO EJECUTIVO
13001-40-03-015-2020-00457-00	EJECUTIVO	MORTEROS SECOS DE COLOMBIA S.A.S	PROINCO DE LA COSTA S.A.S.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
13001-40-03-015-2020-00464-00	EJECUTIVO	EDIFICIOS MORROS EPIC	RICARDO ELIS MOLINA	MANDAMIENTO EJECUTIVO
13001-40-03-015-2020-00494-00	EJECUTIVO	BAYPORT COLOMBIA S.A.	ALDO E. MEDINA RODRIGUEZ	RECHAZA
13001-40-03-015-2020-00538-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE SERVICIOS Y CRÉDITOS CRECOOP (EN LIQUIDACIÓN)	BEATRIZ DEL C. MORALES GUERRERO Y OTRO	MANDAMIENTO EJECUTIVO
13001-40-03-015-2020-00538-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA DE SERVICIOS Y CRÉDITOS CRECOOP (EN LIQUIDACIÓN)	BEATRIZ DEL C. MORALES GUERRERO Y OTRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
13001-40-03-015-2020-00552-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA COOPENSIONADOS S C	ROSALBA ARNEDO DE POLO	INADMITE
13001-40-03-015-2021-00009-00	EJECUTIVO	RENTING TOTAL S.A.S.	NUEVA ENOTECA S.A.S.	MANDAMIENTO EJECUTIVO
13001-40-03-015-2021-00009-00	EJECUTIVO	RENTING TOTAL S.A.S.	NUEVA ENOTECA S.A.S.	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
13001-40-03-015-2021-00020-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	SERVICIOS INDUSTRIALES DE BUCEO MARITIMOS Y OTRO	MANDAMIENTO EJECUTIVO

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINCE CIVIL MUNICIPAL
CARTAGENA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 006

FECHA: 21 DE ENERO 2021

13001-40-03-015-2021-00020-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTA S.A.	SERVICIOS INDUSTRIALES DE BUCEO MARITIMOS Y OTRO	DECRETA MEDIDA CAUTELAR
13001-40-03-015-2021-00022-00	RESTITUCION	ROLANDO SINNING SINNING	DILSON ZABALETA TENUEZ Y OTRO	RECHAZA

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P., en concordancia con lo indicado en el artículo 9º del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020 y el artículo 8º del Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020 expedido por el C. S. de la J., para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 21 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Spasmodic

MARIZBETH MEDINA ESCAÑO

SECRETARIA